

DRILLFOR

Quito, 18 de Octubre 2010



Sres.
Superintendencia de Compañías
Presente

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de Auditoría, de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 de la empresa Drillfor S.A. registrada con el expediente No. 47555.

Atentamente,

Lcda. Diana Almeida
Gerente Administrativa





DRILLFOR S. A. Sucursal en Ecuador

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2009

Informe de los auditores independientes

DRILLFOR S. A. Sucursal en Ecuador

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2009

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General:
DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DRILLFOR S. A., Sucursal Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en los fondos de capital y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y las notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros de forma que estén libres de errores importantes originados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y la elaboración de estimados de contabilidad que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo que se menciona a continuación, hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y efectuemos la auditoría para obtener certeza razonable respecto de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

No hemos obtenido respuesta a ciertas confirmaciones de saldos de cuentas por pagar de proveedores; así como de abogados. Debido a que no fue práctico aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de las cuentas por pagar de proveedores; así como de los posibles litigios o gravámenes que pudieran afectar a los saldos o revelaciones de los estados financieros.

ATTESTING

Opinión

En nuestra opinión, excepto por efectos de los ajustes mencionados en el párrafo anterior los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de DRILLFOR S. A., Sucursal Ecuador, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, conforme se describe en la nota 2, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de información financiera (normas internacionales de contabilidad); por lo que los estados financieros adjuntos no tienen como finalidad presentar la posición financiera, los resultados de operación y sus flujos de efectivo de DRILLFOR S. A., Sucursal Ecuador, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Como se explica más ampliamente en la nota 14 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la Compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía realizó el análisis respectivo para las transacciones de los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y a la fecha de este informe de acuerdo con el análisis efectuado la Compañía, concluyó que sus transacciones con sus partes relacionadas detalladas en la nota 13 a los estados financieros están en los rangos de plena competencia, por lo que la administración de la Compañía no consideró necesario realizar ningún ajuste por este concepto.

Como se explica más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía están afectadas por la reducción de sus operaciones en el año 2008 y debido a que los ingresos que la Compañía obtiene desde el año 2009 dependen únicamente de las operaciones que su compañía relacionada realiza en Brasil; estas situaciones originan una incertidumbre sobre la capacidad para solventar los pasivos incurridos y continuar como negocio en marcha. Debido a que a la fecha de este informe no se conocen todos los elementos que permitan determinar razonablemente la evolución futura de las operaciones de la Compañía y su incidencia en la posición financiera; no es posible determinar la capacidad financiera para continuar como una empresa en marcha; por lo que los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

Quito, 23 de Abril del 2010

Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665

C.P.A. Marcelo Toapanta G.
Representante Legal

DRILLFOR S. A. Sucursal Ecuador

Balances Generales

31 de diciembre del 2009 con cifras comparativas del 2008
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2009	2008
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos		400	1,420
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro por US\$53.272 en el 2008 y 2007	4	<u>1,811,039</u>	<u>1,163,736</u>
Total activos corrientes		1,811,439	1,165,156
Cuentas por cobrar a largo plazo	3	1,684,603	4,817,000
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	5	3,094,683	3,568,601
Otros activos		<u>30,440</u>	<u>61,471</u>
Total activos		<u>6,621,165</u>	<u>9,612,228</u>
PASIVOS Y FONDOS DE CAPITAL			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios		19,325	18,703
Préstamos y vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	6	387,171	1,227,084
Cuentas por pagar	7	<u>1,692,650</u>	<u>4,133,290</u>
Total pasivos corrientes		2,099,146	5,379,077
Pasivos a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	6	410,065	414,515
Provisión para jubilación patronal	8	39,087	39,087
Total pasivos a largo plazo		<u>449,152</u>	<u>453,602</u>
Total pasivos		2,548,298	5,832,679
Fondos de capital:			
Capital asignado	10	3,936,764	3,936,764
Aportes para aumentos de capital		27,273	27,273
Utilidades disponibles		108,830	(184,488)
Total fondos de capital		<u>4,072,867</u>	<u>3,779,549</u>
Compromisos y contingencias	11 y 12		
Total pasivos y fondos de capital		<u>6,621,165</u>	<u>9,612,228</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

DRILLFOR S. A. Sucursal Ecuador

Estados de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del año 2008
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2009	2008
Ingresos por servicios	3	1,179,515	24,280
Costos y gastos de operación y administración:			
Servicios de perforación y reacondicionamiento		-	(51)
Remuneraciones y beneficios sociales del personal		-	(8,672)
Provisión liquidación de contratos		(221,952)	-
Arrendamientos		(13,108)	(36,007)
Depreciaciones		(443,017)	(753,341)
Fondo de Desarrollo de la Región Amazónica		-	(35,363)
Gastos de administración		(477,381)	(1,058,605)
Total costos y gastos de operación y administración		<u>(1,155,458)</u>	<u>(1,892,039)</u>
Utilidad (pérdida) operacional		24,057	(1,867,759)
Otros ingresos y (gastos):			
Intereses y comisiones pagadas		(75,218)	(162,024)
Intereses ganados		-	55,465
Utilidad en venta de inventarios		-	174,366
Utilidad en venta propiedades y equipos		503,702	1,851,292
Reverso de provisiones operativas		-	17,619
Otros ingresos (egresos) neto		(22,017)	(84,194)
Total otros gastos, neto		<u>406,467</u>	<u>1,852,524</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		430,524	(15,235)
Participación trabajadores		(64,606)	-
Impuesto a la renta		<u>(72,780)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>293,138</u>	<u>(15,235)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

DRILLFOR S. A. Sucursal Ecuador

Estados de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del año 2008
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<i>Capital asignado</i>	<i>Aportes para aumentos de capital</i>	<i>Utilidades disponibles</i>	<i>Total fondos de capital</i>
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2007</i>	3,936,764	27,273	(169,253)	3,794,784
<i>Pérdida neta</i>	-	-	(15,235)	(15,235)
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2007</i>	3,936,764	27,273	(184,488)	3,779,549
<i>Utilidad neta</i>	-	-	293,138	293,138
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2008</i>	3,936,764	27,273	108,650	4,072,687

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

DRILLFOR S. A. Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del año 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta	293,318	(15,235)
Ajustes de partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipos	473,918	805,690
Utilidad en venta de activos fijos	(503,702)	(1,851,292)
Ajuste a otros activos	31,031	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	(243,683)	2,777,580
Disminución (aumento) en inventarios	-	463,236
Disminución en cuentas por cobrar a largo plazo	227,923	
Disminución en cuentas por pagar	280,595	(149,707)
Aumento (disminución) en provisión para jubilación patronal	-	(17,619)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	559,400	2,012,653
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones a propiedades y equipos	-	(1,591,023)
Venta de propiedad y equipo	503,702	750,642
Cuentas por cobrar - adiciones (recuperaciones) depósitos en garantía	-	442,062
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	503,702	(398,319)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento (pago) de sobregiros bancarios	622	(39,286)
Pago de préstamos bancarios	(1,064,744)	(1,914,258)
Obtención de préstamos bancarios	-	329,062
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(1,064,122)	(1,624,482)
Disminución neta del efectivo	(1,020)	(10,148)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,420	11,568
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	400	1,420
Partidas de las actividades que no requirieron flujo de efectivo:		
Venta de propiedades y equipos	-	4,817,000
Compensación de cuentas por cobrar de largo plazo con:		
Cuentas por pagar	2,755,401	-
Préstamos y vencimientos circulantes	149,073	
Reconocimiento de cuentas por cobrar por préstamos y deuda a largo plazo	403,620	-

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2009 cifras comparativas del 2008
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

NOTA 1 - OPERACIONES

Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) se domicilió en la República del Ecuador según Resolución No. 92-1-1-1447 de la Superintendencia de Compañías del 21 de septiembre de 1992, y es Sucursal de Drillfor S. A. Compañía domiciliada en la República de Panamá. Las actividades consisten en la ejecución de trabajos de perforación, mantenimiento y readecuación de pozos petroleros, en base a contratos suscritos con entidades públicas y privadas del sector petrolero.

La Compañía suspendió sus operaciones en Ecuador en el 2008, para transferir sus equipos (dos taladros o sondas de perforación) a Brasil, los cuales en el 2009 fueron dados en arrendamiento operativo (véase nota 3) a la subsidiaria de la casa matriz que opera en la República de Brasil, quien mantiene contratos de servicios suscritos con AURIZONIA, PETROGAL y PETROBRAS, esto le permitió generar ingresos, los que conjuntamente con la venta de sus activos no operativos le permitieron cancelar los préstamos que la Compañía mantenía con la casa matriz y atender ciertas obligaciones y los gastos de su operación. Además la Compañía en el 2009 redujo el personal y únicamente mantiene el que es necesario para atender sus operaciones y asuntos administrativos entre Ecuador y Brasil para el soporte y mantenimiento de las operaciones que realiza el grupo de compañías.

Las operaciones de la Compañía en el 2009 no le han permitido generar el flujo necesario para cumplir adecuadamente con sus acreedores, esta situación y la falta de generación de ingresos en el año 2008 debido a que sus equipos fueron sujetos a un mantenimiento mayor, han ocasionado retrasos importantes en el pago de los pasivos a sus proveedores. La Compañía estima regularizar esta situación durante el segundo semestre del año 2010, con los recursos que se generen en el 2010 y así disminuir sus pasivos con sus acreedores en forma sustancial y en el evento de que no se cumplan con los estimados actuales, la Compañía buscara otras alternativas que le permitan financiar los pasivos a largo plazo.

La dependencia de sus ingresos en las operaciones de compañía relacionada de Brasil y la falta de elementos de juicio para determinar la capacidad de pago originan una incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha; sin embargo la Compañía no tiene planes e intenciones de suspender sus operaciones y en caso de que sea requerido los accionistas de la casa matriz han manifestado la intención de efectuar aportes para cumplir con las obligaciones de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y en aquellas situaciones específicas no establecidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas contables permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) fueron emitidas en los años 2000 y 2002 y provienen de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad fueron adoptadas en el Ecuador en los años antes mencionados.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 estableció la aplicación obligatoria de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board IASB siglas en inglés); y en el caso de la

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Compañía estableció que los estados financieros de la Compañía a partir del año 2011 sean preparados en base a estas normas de contabilidad; y requiere que los estados financieros del año 2010 sean preparados como transición para su implementación en el año antes mencionado. La Administración de la Compañía debe aprobar el plan de implementación y conocer los efectos de esta aplicación hasta el 30 de septiembre del 2010.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de circulación en la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos del efectivo en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas de dudoso cobro

La provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso se registran en los resultados del ejercicio, en base al análisis individual de cada una de las partidas y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición y el costo es determinado por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos. Los inventarios no exceden el valor neto de realización.

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos bajo contratos de arrendamiento mercantil que se contabilizan al valor de la opción de compra. Los cánones pagados por los contratos de arrendamiento mercantil se registran en el gasto cuando se incurren.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada (véase las tasas de depreciación en la nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por servicios se reconocen en base a las tarifas o cánones establecidas en los contratos suscritos, de acuerdo al avance de los trabajos realizados y cuando los servicios prestados han sido reconocidos por el beneficiario y no existe el riesgo e incertidumbres

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes a los servicios prestados. Los gastos se reconocen por el método de causación.

h) Jubilación patronal

La provisión por jubilación patronal se registra en el gasto en base al estudio actuarial realizado por una empresa profesional independiente por el método de "costeo de crédito unitario proyectado". La Compañía no ha considerado necesario incrementar la provisión por la reducción de personal realizada en el 2009 y 2008.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se carga en los resultados del ejercicio y se calcula mediante la tasa de impuesto corporativa del 25% aplicable a las utilidades gravables no reinvertidas del año.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas.

NOTA 3 – TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con su Compañía relacionada al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar:		
Corrientes		
BLUEOCEAN S. A.	403,620	-
Otras	25,813	-
Largo plazo	1,684,603	4,817,000
Pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	-	2,731,051
Préstamos corrientes y a largo plazo incluyendo los vencimientos corrientes	-	995,331
Pasivos acumulados - intereses por pagar		
Drillfor S. A. - Panamá	-	<u>25,726</u>

El saldo al 31 de diciembre del 2009 de las cuentas por cobrar corrientes de BLUEOCEAN S. A., corresponde a un préstamo de mutuo otorgado por el Banco del Pacífico S. A. a la compañía antes mencionada; en el convenio de préstamo se manifiesta que en caso de que el deudor no cancele las obligaciones DRILLFOR S.A., Sucursal Ecuador, deberá cancelar los valores no cancelados. Debido a la falta de pago el banco inicio un proceso judicial en la cual se requirió el pago inmediato de los valores adeudados que ascienden a US\$369,454 por capital y US\$34,166 por concepto de intereses; a la fecha de emisión de este informe la Compañía se encuentra con el banco a fin de que el deudor original asuma esta deuda que no le corresponde a la Compañía.

El saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2009, se origino por la venta realizada en diciembre del 2008 de equipos de perforación a la casa matriz, la cual generó una utilidad de US\$1,503,938. El saldo a la fecha antes mencionada ha sido compensado con el saldo de la cuenta por pagar de proveedores, intereses por pagar y por la aplicación a los préstamos de casa matriz por US\$149,073 y el vencimiento de esta cuenta es en agosto del 2011 y no genera ninguna tasa de interés.

El saldo al 31 de diciembre del 2008 de los préstamos otorgados por casa matriz corresponden al financiamiento otorgado en la adquisición de un equipo de perforación y para capital de trabajo, estos saldos fueron cancelados en diciembre del 2009. La casa matriz a partir del 2007 decidió no efectuar el cobro de los intereses que generan estas obligaciones, debido a la reducción de las operaciones de la Sucursal.

La Compañía en el 2009 firmó un contrato de arrendamiento operativo de dos equipos de perforación de su propiedad con DRILLFOR PERFURACOES S. A., Compañía relacionada de Brasil, el cual tiene un plazo de 5 años y establece un alquiler de US\$2,000 diarios por cada taladro en operación. La Compañía al 31 de diciembre del 2009 generó ingresos US\$1,179,515, los cuales fueron cancelados en diciembre del 2009.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 son como sigue:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

	2009	2008
<i>Clientes</i>	314,189	-
<i>Anticipo proveedores</i>	85,177	81,488
<i>Impuesto al Valor Agregado - IVA</i>	595,063	602,584
<i>Retenciones en la fuente</i>	232,335	127,247
<i>Empleados y funcionarios</i>	6,569	8,035
<i>Relacionadas (véase nota 3)</i>	429,433	190,313
<i>Depósitos en garantía:</i>		
<i>Petroproducción</i>	196,882	196,882
<i>Otros</i>	-	1,332
<i>Otros</i>	4,663	700
	<u>1,864,311</u>	<u>1,208,581</u>
<i>Provisión para cuentas de dudoso cobro</i>	<u>(53,272)</u>	<u>(53,272)</u>
	<u>1,811,039</u>	<u>1,155,309</u>

Las cuentas por cobrar a clientes tienen un plazo de hasta 120 días y no devengan intereses y corresponden a clientes domiciliados en la República del Ecuador y los Estados Unidos de América.

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se puede compensar a través de las operaciones y a través del respectivo reclamo a las Autoridades Tributarias.

El saldo de las retenciones en la fuente al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponden a retenciones en la fuente del 2009 y de años anteriores por el exceso de estas frente a la obligación en el pago del impuesto a la renta. Estos valores de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes son recuperables, previa la presentación del respectivo reclamo; por lo que la Compañía el 8 de septiembre del 2009, solicito la devolución de los valores correspondientes al año 2007 por US\$57,457.

El saldo de las cuentas por cobrar por depósitos en garantía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponde a las retenciones efectuadas por PETROPRODUCCIÓN en la facturación de los servicios, de conformidad a lo establecido en los respectivos contratos y disposiciones en las leyes de contratación con empresas del Gobierno Ecuatoriano. Estos valores son depositados en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda "BEV" y son recuperados en al momento de la firma del acta de entrega-recepción definitiva del trabajo realizado. La compañía en año 2008 recuperó US\$ 442.062.

NOTA 5 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las propiedades y equipos comprenden lo siguiente:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

	2008	2008	Porcentaje anual de depreciación
<i>Edificios</i>	283,553	283,553	5
<i>Muebles y equipos de oficina, computación y comunicación</i>	149,455	156,778	10 y 33
<i>Equipos y partes de perforación</i>	4,430,175	4,430,175	10
	<u>4,863,183</u>	<u>4,870,506</u>	
<i>D Depreciación acumulada</i>	<u>(1,768,499)</u>	<u>(1,301,905)</u>	
	<u>3,094,684</u>	<u>3,568,601</u>	

La Compañía hasta el segundo cuatrimestre del 2007 mantenía sus equipos, bajo el sistema de internación temporal, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Aduanas de la República del Ecuador; cuando estos están al amparo de contratos suscritos por la Compañía para la prestación de servicios en el sector petrolero. La Compañía el 15 de febrero del 2008 y el 31 de agosto del 2007 canceló los valores correspondientes para cambiar estos equipos del "Régimen de Internación Temporal" al "Régimen de Consumo de Mercancías" conforme a la liquidaciones realizadas por la "CAE".

La Compañía en febrero del 2008 canceló la hipoteca abierta sobre sus oficinas que mantenía con el PRODUBANCO S. A. y a su vez cedió en garantía estos activos en favor de Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. para respaldar las pólizas de fiel cumplimiento y buen uso de anticipo por los contratos que la Compañía mantenía con PETROPRODUCCIÓN (véase nota 12). Adicionalmente en Junio del 2008 canceló la hipoteca que mantenía con el Banco Internacional C. A. por las propiedades que la Compañía mantenía para sus operaciones en el Coca.

La Compañía al 31 de diciembre el 2004 ha entregado en garantía al Servicio de Rentas Internas - SRI a través de un contrato de prenda industrial abierta, equipos valuados en US\$120.000, con el objeto de garantizar las obligaciones adeudadas, de acuerdo a lo permitido en los artículos 263 y 264 del Código Tributario; la garantía estará vigente hasta la extinción de las obligaciones. La Compañía el 4 de febrero del 2005 canceló las obligaciones al Servicio de Rentas Internas – SRI.

El movimiento de las propiedades y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 fue el siguiente:

	2009	2008
<i>Saldo al inicio del año</i>	3,568,601	6,499,618
<i>Adiciones</i>	-	1,588,816
<i>Ventas y retiros</i>	-	(3,714,143)
<i>Depreciación</i>	<u>(473,918)</u>	<u>(805,690)</u>
<i>Saldo al final del año</i>	<u>3,094,683</u>	<u>3,568,601</u>

NOTA 6 – PRESTAMOS BANCARIOS Y DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre 2009 y 2008 los préstamos bancarios y deuda a largo plazo son como sigue:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

2009	Préstamos	Vencimien- tos corrientes de la deuda a largo plazo		Deuda a largo plazo	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
		y vencimien- tos corrientes de la deuda a largo	a largo			
Caterpillar Financial Services Corp.	-	215,006	215,006	212,776	Marzo, 2012	10.90
Banco del Pacifico S. A. (véase nota 3)	-	154,476	154,476	214,978	Noviembre, 2010	11.14
	-	369,482	369,482	427,754		
	<u>2,008</u>					
Caterpillar Financial Services Corp.	-	231,753	231,753	414,515	Marzo, 2012	10.90
Drillfor S.A. - casa matriz (véase nota 3)	573,609	421,722	995,331	-	Noviembre, 2010	-
	<u>573,609</u>	<u>653,475</u>	<u>1,227,084</u>	<u>414,515</u>		

La deuda a largo plazo con Caterpillar Financial Services Corp., constituye el financiamiento por la adquisición de generadores y equipos eléctricos a un plazo de 4 años, sobre los cuales existe la prenda de dicho equipos a favor de la entidad antes mencionada

Los vencimientos del pasivo a largo plazo al 31 de diciembre del 2009 y 2008 son como sigue:

Años	2009	2008
2010		201,739
2011	297,594	184,745
2012	<u>130,160</u>	<u>28,031</u>
	<u>427,754</u>	<u>414,515</u>

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por pagar son como sigue:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

	2009	2008
<i>Proveedores</i>	1,200,565	1,263,246
<i>Casa matriz</i>	-	2,731,051
<i>Impuestos:</i>		
<i>Retenciones en la fuente</i>	4,177	4,182
<i>Impuesto al Valor Agregado - IVA</i>	1,829	-
<i>Sueldos</i>	11,700	11,695
<i>Intereses por pagar:</i>		
<i>Drillfor S.A. - Panamá</i>	-	25,726
<i>Instituciones financieras</i>	34,166	-
<i>Proveedores</i>	25,297	-
<i>Participación de los empleados en las utilidades</i>	64,606	-
<i>Honorarios profesionales</i>	28,525	9,138
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>	8,227	4,001
<i>Provisiones:</i>		
<i>Liquidación contratos (véase nota 12)</i>	221,952	-
<i>Beneficios sociales</i>	24,308	29,545
<i>Varias</i>	<u>67,298</u>	<u>54,706</u>
	<u>1,692,650</u>	<u>4,133,290</u>

El saldo de la cuenta por pagar a casa matriz al 31 de diciembre del 2008 constituye los valores recibidos para financiar las operaciones de la Compañía del año 2008, debido a que la Sucursal no tuvo ingresos operativos necesarios. Estos saldos no tienen un vencimiento específico y devengan ninguna tasa de interés (véase nota 10).

El movimiento de las provisiones en los años terminados en 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

2009	Saldo inicial	Aumento	Pagos y/o utilización	Saldo final
<i>Participación a trabajadores</i>	-	64,609	-	64,609
<i>Beneficios sociales</i>	<u>29,545</u>	<u>22,999</u>	<u>(30,126)</u>	<u>22,418</u>
<hr/>				
2008				
<i>Participación a trabajadores</i>	1,108	-	(1,108)	-
<i>Beneficios sociales</i>	<u>56,395</u>	<u>72,144</u>	<u>(98,994)</u>	<u>29,545</u>

NOTA 8 – JUBILACION PATRONAL

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008 por concepto de jubilación patronal corresponde a la provisión realizada en años anteriores para aquellos empleados y trabajadores con más de 10 años de servicio en la Compañía, en base al estudio elaborado por una firma de actuarios consultores. La Compañía acumula este beneficio por el método actuarial de “costeo de crédito unitario proyectado”.

De acuerdo al Código de Trabajo la Compañía debe reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren mas 25 años de servicio para la Compañía, y debido a la reducción de sus

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

operaciones y empleados, la compañía no ha considerado necesario incrementar la provisión y en el año 2008 efectúo el reverso de US\$17,618.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta en el año 2009, difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a la renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	2009	2008
<i>Utilidad (pérdida) antes de participación de los empleados y trabajadores en el impuesto a la renta</i>	430,524	(15,235)
<i>Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades</i>	(64,579)	-
<i>Utilidad antes de impuesto a la renta</i>	365,945	(15,235)
<i>Amortización de perdidas de años anteriores</i>	(96,886)	
<i>Ingresos exentos, neto de gastos</i>	-	(189,065)
<i>Gastos no deducibles en el país</i>	22,061	36,431
<i>Base tributaria</i>	291,120	(167,869)
<i>Impuesto a la renta</i>	72,780	-

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y en activos productivos.

A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2007 y 2008.

Las autoridades tributarias están realizando la revisión la declaración del año 2006 y a la fecha no existe un pronunciamiento formal sobre los resultados de este proceso.

NOTA 10 - PATRIMONIO

El capital asignado al 31 de diciembre del 2009 y 2008 constituye los aportes y capitalizaciones realizadas por su Drillfor S. A. (casa matriz) compañía domiciliada en la República de Panamá.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 mantiene los siguientes reclamos:

- La Compañía el 29 de mayo del 2000 impugnó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha, la Resolución No. 001022 del 9 de mayo del 2000 del Servicio de Rentas Internas - SRI, en la cual no autorizó la solicitud efectuada por la Compañía el 3 de mayo del 2000, para el cambio al tratamiento contable alternativo permitido en el artículo 42 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a la contabilización en resultados el diferencial cambiario generado en las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera del año que terminó el 31 de diciembre de 1999 y que es de aproximadamente S/.4.609.052.492 (equivalente a US\$184.362, a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1).

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Las bases legales en las que se fundamentó la decisión adoptada por parte del Servicio de Rentas Internas y que están descritas en la Resolución antes referida son: el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno, menciona que para acogerse al tratamiento contable alternativo se requería de una autorización previa al cierre del ejercicio contable que es el 31 de diciembre de cada año, lo cual es concomitante con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Régimen Tributario Interno. La Compañía debido a que no obtuvo un fallo favorable del SRI, apeló esta decisión ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha, considerando que los argumentos utilizados por el Servicio de Rentas Internas atentan contra los claros principios consagrados en el artículo 192 de la Constitución Política del Ecuador que dispone que "no se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades".

El Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha de acuerdo con lo solicitado en la impugnación, solicito un informe pericial, el cual ha sido remitido para conocimiento y análisis de los magistrados. A la fecha de la emisión de este informe, el trámite está concluido por lo que la Compañía ha venido solicitando insistenteamente la expedición de la correspondiente sentencia, sin que hasta la presente fecha ello hay ocurrido. De la argumentación jurídica expuesta en la demanda así como de las pruebas aportadas, según la opinión de los asesores legales el resultado será favorable para la Compañía.

El 17 de junio del 2002 la Compañía presentó la solicitud de rectificación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico 2001 y la Administración Tributaria mediante Resolución No. 117012003RREC002695 del 28 de octubre del 2002, negó dicha solicitud considerando que existen ciertas inconsistencias en la información presentada; por lo que la Compañía interpuso el respectivo recurso de revisión con el propósito de que se modifique la referida resolución. El 26 de noviembre del 2003 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la improcedencia del recurso de revisión y ordenó su archivo debido a que dicha Resolución fue expedida atendiendo una solicitud de rectificación de declaración y no en un reclamo tributario; sin embargo dejó a salvo el derecho de la Compañía de solicitar la rectificación de sus declaraciones ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte.

En respuesta a dicha providencia la Compañía con fecha 12 de diciembre del 2003, volvió a presentar los correspondientes formularios de rectificación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2001, sin que hasta el momento exista un pronunciamiento formal de la autoridad. A criterio de la Administración de la Compañía y con base en los documentos presentados se espera que la Administración Tributaria acepte la rectificación solicitada, cuyo efecto final es una reducción en el saldo a favor que fue reportado en dicho ejercicio económico. A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias no se han pronunciado sobre el asunto antes indicado y de acuerdo con la opinión de los asesores legales este trámite por el tiempo transcurrido es favorable para la Compañía.

La Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, calculó el impuesto a la renta de las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2001 tomando en consideración la reducción de diez puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta; debido a que estas serían capitalizadas antes del 31 de diciembre del 2002; sin embargo, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0430 del 31 de enero del 2003 la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital asignado de la Compañía en US\$232.709, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2003, situación que podría ser observada por la administración tributaria.

Los estados financieros adjuntos no incluyen provisiones que podrían ser requeridas de conocerse los resultados de estos asuntos.

Adicionalmente la Compañía mantenía los siguientes litigios:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

- Con la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE por las Resoluciones No. 2038-2003-GAJ-CAE y 2039-GAJ-CAE de junio 10 del 2003 en las cuales se autorizó el cambio de régimen de importación temporal con reexportación al "Régimen de Consumo de Mercancías" y requirió el pago de los tributos correspondientes de los equipos bajo el sistema de internación temporal (véase nota 4), esta situación fue apelada por la Compañía en su momento y a la fecha este trámite se encuentra concluido y la Compañía obtuvo un fallo adverso. Debido a los cambios en las operaciones estos taladros fueron transferidos a una operación del exterior y los derechos arancelarios y demás impuestos fueron cancelados en el año 2008, por lo que no existe ningún pasivo u obligación por este reclamo.
- El Gerente General de Aduana de la Jurisdicción sancionó a Drillfor S. A. Sucursal en Ecuador por el incumplimiento de plazos en el régimen de importación temporal con reexportación de acuerdo con las disposiciones aduaneras. La Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, dos juicios de impugnación asignados con los No. 21.777 M propuesto al Subgerente Regional de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el No. 21.791 C propuesto al Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana. Los juicios antes mencionados fueron concluidos en el año 2008 con los autos de fallo respectivos; en los cuales en el primero fue adverso y en el segundo favorable y en la cual le obliga Corporación Aduanera Ecuatoriana a la devolución del pago de estas multas; sin embargo la Compañía el 31 de Agosto del 2007 acordó con Corporación Aduanera Ecuatoriana la cancelación de estos tributos debido a la necesidad de reexportar los taladros bajo el sistema internación temporal. La Corporación Aduanera Ecuatoriana realizó la apelación ante el Tribunal de Casación en aquel litigio que no tuvo un fallo favorable y cuya sentencia fue ratificada por el Tribunal antes mencionado a favor de la Compañía; sin embargo la Compañía no ejercerá el derecho de solicitud de devolución de los valores cancelados al momento de reexportar los equipos.
- La Compañía en el 2006 presentó una demanda arbitral por US\$90.000 más intereses y cobro de multas contra PETROPRODUCCIÓN por la multa por suspensión de actividades por ocho días debido a la falta de pago de la compañía antes mencionada presentado en diciembre del 2005. El Tribunal Arbitral el 16 de marzo del 2007, ordenó el pago a favor del Drillfor S.A. en el Ecuador el monto antes indicado más los intereses generados hasta la fecha de pago. La Compañía en Mayo del 2008 recibió en pago de US\$90.000 y desistió del cobro de los intereses y multas respectivos

NOTA 13 - COMPROMISOS

La compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 mantiene los siguientes contratos por la prestación de servicios:

- Con PETROPRODUCCIÓN por servicios integrados de perforación de pozos en el Distrito Amazónico, cuyo precio es de aproximadamente US\$12.655.536, el cual tiene vigencia hasta febrero 2 del 2007. En diciembre del 2008 se firmó el acta de entrega recepción definitiva y en la cual la Compañía efectuó la devolución del saldo del anticipo antes mencionado que a la fecha de liquidación ascendía a US\$839,000.
- Con PETROPRODUCCIÓN por servicios de reacondicionamiento de pozos en el Distrito Amazónico, cuyo precio es de aproximadamente US\$4.218.693, la vigencia del contrato es hasta abril 6 del 2007. La Compañía mantiene una garantía por el cumplimiento del contrato por US\$210.935 cuyo vencimiento es en abril 1 del 2010, la cual es renovable, hasta la conclusión y aceptación de la obra por parte de PETROPRODUCCIÓN. A la fecha de preparación de los estados financieros se ha concluido con la revisión y liquidación del contrato y el acta de entrega recepción definitiva, lo que originó que la Compañía al 31 de diciembre del 2009 provisione US\$221,952 (véase nota 6) para el cierre de este contrato.

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Drillfor S. A. Sucursal en Ecuador mantenía con una institución bancaria contratos de arrendamiento mercantil a un plazo original de entre 12 y 60 meses. Los cánones de arrendamiento por estos contratos de arrendamiento mercantil al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fueron de US\$3,794 y US\$32,318, respectivamente y descuentos por pronto pago por US\$4,721 y una opción de compra de US\$1,839.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los costos y gastos de operación y administración incluyen cánones de arrendamiento por US\$3,794 y US\$ 32.318, respectivamente. La opción de compra más los descuentos por pronto pago constituyen el valor residual del contrato; los descuentos por pronto pago corresponden a la deducción que la Compañía recibirá en el evento de que las obligaciones mensuales se cancelen en forma anticipada dentro de los primeros cinco días de cada mes.

NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano el 31 de Diciembre de 2004, estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Renta Interna el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas. Las disposiciones tributarias vigentes a partir del 2009 establecen como partes relacionadas a las personas naturales que realicen ventas o compras equivalentes o superiores al 50% o más de sus transacciones.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGER2008-464 del 11 de abril del 2008 publicada en el Registro oficial 324 del 25 de abril de 2008, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un valor acumulado superior a US\$1,000,000, deberán presentar en los 60 días posteriores a su declaración anual de impuestos un anexo detallado de las operaciones realizadas; y, aquellas que tengan operaciones mayores a US\$5,000,000, además del anexo antes mencionado deberán presentar el estudio integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, en función de los métodos y principios establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía obtuvo ingresos de una compañía relacionada del exterior por US\$1,179,515, sobre los cuales la Compañía no consideró necesario ningún ajuste a los resultados del año terminado el 31 de diciembre del 2009.

NOTA 15 - DIFERENCIAS ENTRE LIBROS Y ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 difieren de los estados financieros adjuntos debido a ciertas reclasificaciones efectuados para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, tal como se indica a continuación:

DRILLFOR S. A., Sucursal en Ecuador

Notas a los Estados Financieros

	2009	Saldos libros	Débitos	Créditos	Saldos informe
<i>Balance general</i>					
<i>Activos corrientes:</i>					
Cuentas por cobrar	1,879,835	3,983	72,780	1,811,038	
Pagos anticipados	3,983	-	3,983	-	
<i>Pasivos corrientes:</i>					
Sobregiros bancarios	-		19,325	19,325	
Préstamos bancarios	440,662	53,491		387,171	
Cuentas por pagar	1,682,192	72,780	83,239	1,692,651	
Pasivos acumulados	49,073	49,073	-	-	
	2008	Saldos libros	Débitos	Créditos	Saldos informe
<i>Balance general:</i>					
<i>Pasivos corrientes:</i>					
Préstamos bancarios	243,562	11,807	995,329	1,227,084	
Cuentas por pagar	1,345,828	17,578	2,805,040	4,133,290	
Pasivos acumulados	56,411	56,411	-	-	
<i>Pasivos de largo plazo - deuda a largo plazo</i>					
	<u>4,129,089</u>	<u>3,732,263</u>	<u>17,690</u>	<u>414,516</u>	

NOTA 16 – CIFRAS DEL AÑO 2008

Las cifras de los estados financieros y de las notas del año que terminó el 31 de diciembre del 2008, fueron auditados por otros contadores públicos y cuyo informe del 24 de abril del 2010 no expresa ninguna salvedad sobre estas cifras.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 28 de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.